



ACTA NÚM. 1:

REUNIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA (SOBRE 1).

EXPEDIENTE: CONTR 2025 157607

TÍTULO: Aprovechamientos cinegéticos en montes propiedad de la Comunidad Autónoma de Andalucía gestionados por la Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente en Granada.

ASISTENTES:

PRESIDENTE: D. Antonio Lizana Lendinez, Jefe de Servicio de Administración General.

VOCALES:

- D^a María Salas Rodríguez, Representante de la Intervención General de la Junta de Andalucía.
- D. Alberto Sanchez Martinez, Representante del Servicio Jurídico Provincial.
- D^a Belén Romacho Varón, Jefe de Servicio de Gestión del Medio Natural.
- D^a Ana Belén Castro Guerrero, Representante de la Federación Andaluza de Caza (Delegación en Granada).
- D. José García Castillo, Titulado Grado Medio.

SECRETARIA: Doña Nuria Rodríguez Castro, Jefa del Negociado de Contratación.

En Granada, a 05 de junio de 2025, a las 09:30 horas, en la Sala de Juntas de la Delegación Territorial de Sostenibilidad y Medio Ambiente, sita en la Avda. Joaquina Eguaras, planta segunda, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de proceder, de acuerdo con lo establecido en el artículo 157 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, a la calificación de la documentación previa a la que se refiere el artículo 140, contenida en el sobre n.º 1, 'Documentación acreditativa de los requisitos previos', para la adjudicación de los contratos de aprovechamiento cinegético del expediente referenciado que se relacionan a continuación:

SUBEX PTE LOTE	MONTE	lote	CÓDIGO SIGMA	TÉRMINO MUNICIPAL	SUPERFICIE	CATEGORÍA
1	PUERTO LOBO – CUEVA DEL GATO		GR-10002-JA	VÍZNAR	73	3
2	CUENCA DEL RÍO CHICO 1		GR-11003-JA	SOPORTÚJAR, CÁÑAR Y CARATAUNAS	261	3
3	CUEVA LUC	1	GR-10007-JA	HUÉSCAR	96	3
4	CUEVA LUC	2	GR-10007-JA	HUÉSCAR	73	3
5	PUERTO LOBO	1	GR-10018-JA	VÍZNAR	340	3

Avda. Joaquina Eguaras nº2.- 18013 Granada
TFNO: 958145200



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO LIZANA LENDINEZ	06/06/2025	
	NURIA MARIA RODRIGUEZ CASTRO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7S6X3F7Y3B9G7S64JCYFFBWE6	PÁG. 1/4	



SUBEX PTE LOTE	MONTE	lote	CÓDIGO SIGMA	TÉRMINO MUNICIPAL	SUPERFICIE	CATEGORÍA
6	DEHESA DE BEAS		GR-10029-JA	BEAS DE GRANADA	962	3
7	LOS CERROS		GR-10030	LECRÍN	263	3
8	COTILLO DE LAS LOMAS	2	GR-10046-JA	LECRÍN	10	3
9	SIERRA Y PEÑÓN DEL JABALÍ		GR-10050-JA	PÓRTUGOS	155	3
10	CORTIJO CONEJO, ALBARRÁN Y BECERRA		GR-10052/10053-JA	GUADIX	2078	3
11	LOS BARRANQUITOS		GR-10077-JA	CASTILLÉJAR	581	3
12	ROBLEDAL ALTO		GR-10079-JA	ALHAMA DE GRANADA	227	3
13	LA FRAGUARA Y LOS MUALES		GR-10087/10096-JA	VALLE DEL ZALABÍ Y GOR	1188	2
14	VERTIENTE SUR DE SIERRA NEVADA		GR-10088-JA	LANJARÓN	382	3
15	CASAS DE DON DIEGO		GR-10095-JA	GOR	467	3
16	EL RAPOSO Y OTROS		GR-10106-JA	DÓLAR	1974	2
17	LAS CAÑÁILLAS Y OTROS	1	GR-10107-JA	CANILES	25	3
18	LOMA DEL JARAL Y OTROS	1	GR-10116-JA	VÁLOR	361	3
19	EL PATRONATO		GR-10120-JA	HUÉSCAR	94	3
20	CORTIJO DEL ESCRIBANO	2	GR-10502-JA	CASTRIL	261	3
21	CORTIJO DEL ARROYO		GR-10510	BAZA	75	3
22	ZONA DE PROTECCIÓN EMBALSE DE BENÍNAR	1	GR-60026-JA	MURTAS Y TURÓN	835	3+i
23	ZONA DE PROTECCIÓN EMBALSE DE BENÍNAR	2	GR-60026-JA	MURTAS Y TURÓN	741	3
24	ZONA DE PROTECCIÓN EMBALSE DE BENÍNAR	3	GR-60026-JA	TURÓN	139	3
25	ZONA DE PROTECCIÓN EMBALSE DE BENÍNAR	4	GR-60026-JA	MURTAS	57	3
26	CORTIJO PARÍS	2	GR-11109-JA	HUÉNEJA	63	3

Constituida la Mesa y abierta la sesión, los integrantes de la Mesa piden que conste su declaración de ausencia de conflicto de intereses con respecto a los operadores que han presentado una oferta en esta licitación pública, así como que no existen hechos o circunstancias, pasados o presentes, o que puedan surgir en un futuro previsible, que pudieran poner en cuestión su independencia. De igual modo, se comprometen a no revelar ninguna información confidencial que conste en el expediente y a no hacer uso impropio de la información que se les proporcione.

Seguidamente se procede a la apertura del sobre electrónico n.º 1 de los licitadores que han presentado su proposición a cada uno de los lotes ofertados, resultando como sigue:

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO LIZANA LENDINEZ	06/06/2025	
	NURIA MARIA RODRIGUEZ CASTRO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7S6X3F7Y3B9G7S64JCYFFBWE6	PÁG. 2/4	



SUBEX PTE LOTE	MONTE	LOTE	CÓDIGO SIGMA	LICITADOR
1	PUERTO LOBO – CUEVA DEL GATO		GR-10002-JA	SDAD. CAZ. VIRGEN DEL PILAR. VIZNAR
2	CUENCA DEL RÍO CHICO 1		GR-11003-JA	SDAD. CAZADORES DE CAÑAR
3	CUEVA LUC	1	GR-10007-JA	SIN LICITADORES
4	CUEVA LUC	2	GR-10007-JA	SIN LICITADORES
5	PUERTO LOBO	1	GR-10018-JA	S.C. VIRGEN DEL PILAR VIZNAR
6	DEHESA DE BEAS		GR-10029-JA	S.C. HUETOR SANTILLAN
7	LOS CERROS		GR-10030	ASOC. DEPORTIVA DE CAZA LA UNION
8	COTILLO DE LAS LOMAS	2	GR-10046-JA	SIN LICITADORES
9	SIERRA Y PEÑÓN DEL JABALÍ		GR-10050-JA	C.D. DE CAZADORES DE PORTUGOS
10	CORTIJO CONEJO, ALBARRÁN Y BECERRA		GR-10052/10053-JA	EMILIO J. MOLINA GUIJARRO GOVIGUADIX
11	LOS BARRANQUITOS		GR-10077-JA	SIN LICITADORES
12	ROBLEDAL ALTO		GR-10079-JA	SIN LICITADORES
13	LA FRAGUARA Y LOS MUALES		GR-10087/10096-JA	CLUB DEPORTIVO SOC. DE CAZA LA PALOMA
14	VERTIENTE SUR DE SIERRA NEVADA		GR-10088-JA	CLUB DEPORTIVO SOC. DE CAZA LA CHAPARRA
15	CASAS DE DON DIEGO		GR-10095-JA	CLUB DEP. SOC DE CAZA DE GOR LA CIERVA C.D. ACCICAZA
16	EL RAPOSO Y OTROS		GR-10106-JA	SOC. CAZADORES LA PRESENTACIÓN DE HUENEJA CLUB DEPORTIVO LA ANTIFURTIVA
17	LAS CAÑAIÍLLAS Y OTROS	1	GR-10107-JA	SIN LICITADORES
18	LOMA DEL JARAL Y OTROS	1	GR-10116-JA	ASOC. DEP. DE CAZA SANTO CRISTO ASOC. DEP. CAZA VIRGEN DE LA ANTIGUA DE NECHITE
19	EL PATRONATO		GR-10120-JA	SIN LICITADORES
20	CORTIJO DEL ESCRIBANO	2	GR-10502-JA	SOC. DE CAZADORES C.D. LOS ZAFRA
21	CORTIJO DEL ARROYO		GR-10510	SIN LICITADORES
22	ZONA DE PROTECCIÓN EMBALSE DE BENÍNAR	1	GR-60026-JA	SOC. CAZADORES AMIGOS DE TURON
23	ZONA DE PROTECCIÓN EMBALSE DE BENÍNAR	2	GR-60026-JA	ASOCIACION DEPORTIVA EL CERRAJON C.D. DE CAZADORES PIEDRA DEL ESPEJO
24	ZONA DE PROTECCIÓN EMBALSE DE BENÍNAR	3	GR-60026-JA	C.D. CAZADORES CRUZ DE SAN MARCOS DE TURON
25	ZONA DE PROTECCIÓN EMBALSE DE BENÍNAR	4	GR-60026-JA	C.D. TAJO DE LA CRUZ MIGUEL BALLESTA FRANCO

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

ANTONIO LIZANA LENDINEZ

06/06/2025

NURIA MARIA RODRIGUEZ CASTRO

VERIFICACIÓN

Pk2jm7S6X3F7Y3B9G7S64JCYFFBWE6

PÁG. 3/4





SUBEX PTE LOTE	MONTE	LOTE	CÓDIGO SIGMA	LICITADOR
26	CORTIJO PARÍS	2	GR-11109-JA	HERMANOS LOURDES JOAQUIN ANGUSTIAS DELGADO C.B.

Tras la apertura y análisis de la documentación incluida en el sobre electrónico n.º 1, y una vez calificada, la Mesa comprueba que es necesario requerir a todos los licitadores un nuevo DEUC con las siguientes actualizaciones:

- Se debe rellenar el apartado “En su caso, indicación del lote o lotes para los cuales el operador económico desea presentar una oferta:” que se encuentra en la Parte II: Información sobre el operador económico, apartado A: Información sobre el operador económico (en el último párrafo).
- En la Parte III: Motivos de exclusión, se ha añadido un nuevo apartado D: Motivos de exclusión puramente nacionales.
- Se ha modificado la Parte IV: Criterios de selección para que aparezca el apartado:

“α: Indicación global relativa a todos los criterios de selección”

“Respecto a los criterios de selección, el operador económico declara que:

Cumple todos los criterios de selección requeridos”. Se debe clicar que “sí”.

Respecto al lote 26 (Cortijo París) ha licitado la Comunidad de Bienes “Hermanos Lourdes Joaquin Angustias Delgado”. Debido a que las comunidades de bienes carecen de personalidad jurídica se le requiere para que subsane la solicitud y sea presentada por una persona física o jurídica, en su caso.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11.30 horas de la mañana en el lugar y fecha anteriormente indicados.

EL PRESIDENTE

LA SECRETARIA

Fdo.: Antonio Lizana Lendinez

Fdo.: Nuria Rodríguez Castro

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	ANTONIO LIZANA LENDINEZ	06/06/2025	
	NURIA MARIA RODRIGUEZ CASTRO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm7S6X3F7Y3B9G7S64JCYFFBWE6	PÁG. 4/4	